



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

673-17

04 OCT 2017
Salta,
Expediente N° 12.350/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, la docente responsable de la Cátedra, solicita la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario, con dedicación Simple, para la asignatura "Investigación en Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho Conjunto N° 90/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja, entre otros: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo el mencionado cargo, y cuya designación será hasta el 31-12-17 o nueva disposición, e imputar la cobertura del mismo, en las economías que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Angela Beatriz Farfan y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS 228/17.

Que el Departamento de Enfermería, a fojas 03, remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 04, remite el informe correspondiente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, a fojas 05, aconseja aprobar el Despacho Conjunto N° 90/17, y designar el Tribunal Evaluador, cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-17 del 26-09-17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario, con dedicación Simple, para la asignatura "INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

AF
MS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **673-17**

04 OCT 2017
Salta,
Expediente N° 12.350/17

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 12 y 13 de Octubre de 2.017.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 17 de Octubre de 2.017.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del Dictamen por el Consejo Directivo hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 12 y 13 de Octubre de 2.017 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar a los miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Catalina FARFAN
Prof. Felipe LESCANO
JTP. Mónica MILLAN

MIEMBROS SUPLENTES

Prof. Mónica GIL FERNANDEZ
JTP. Angélica FARFAN
Prof. Ernesto SANGUEDOLCE

MF
CD



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

673-17

Salta, **04 OCT 2017**
Expediente N° 12.350/17


ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 18 de Octubre de 2.017 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 20 de Octubre de 2.017 a horas 09:00

ARTÍCULO 7°.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado, en las economías que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Angélica Beatriz Farfan, que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 228/17.

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa